

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

Filosofía y cristianismo

¿Qué es la muerte? Para el que profesa el principio de la unidad, es un mero accidente de la vida; para el que cree en el dualismo, la destrucción de la vida misma.

Aquel, detrás del sepulcro ve aún la Humanidad y el mundo; éste, sólo la nada en la tierra y la divinidad en el cielo. Sígnese de aquí, necesariamente, que aquel se reconoce unido a todo lo que vive, y éste no acierta a ver que exista lazo alguno entre él y las demás generaciones; aquél se reputa solidario con la Humanidad en el tiempo, y éste insolitario.

Admitido, por lo tanto, el dualismo, ni vivo ni muerto se puede sentir el hombre unido al hombre. ¿Qué es, repito, la Humanidad? ¿Qué es la familia?

He aquí por qué, a pesar del dogma de la Fraternidad, ha prevalecido el egoísmo en todas las naciones que siguen el Evangelio. Lejos de ir a la Igualdad y al Orden, hemos ido a la desigualdad y a la lucha, a la guerra entre los intereses individuales y a la guerra entre los poderes públicos.

Supuestos efectivamente un cielo y una tierra, es indudable que en ésta no puede residir el bien absoluto, ni Dios, que es el mismo bien, puede reinar sino en el mismo cielo. El reino de Dios no está, pues, en el mundo. Ha de haber dos reinos: uno fuera del mundo real para los espíritus puros; otro dentro de él para los que aun viven en el seno de la materia; es decir, un reino espiritual y otro temporal, aunque separados, coexistentes.

¿Que había de resultar de estas premisas? La creación de un poder espiritual en los pueblos; la Iglesia. Créese este poder, y cuando más creímos establecida la unidad, nos encontramos en una división profunda. Vimos nuestra libertad reducida por una doble serie de leyes; nuestra individualidad, entre dos fuerzas contrarias, que hoy, después de diez y ocho siglos, no han encontrado todavía paz en la tierra.

No ya una autonomía, una verdadera contradicción halla en el fondo del cristianismo. Quizá se me conteste que ese dualismo es sólo hijo de un error cometido en la interpretación del Evangelio, que Jesucristo al hablar del cielo lo hizo figuradamente y con el objeto de simbolizar la época en que la especie Humana ha de ver realizados sus destinos; pero, forma parte del dogma, ha llegado hasta nosotros, reconocido por todos los concilios y por todas las autoridades de la iglesia; es una de las creencias más capitales y más arraigadas en el corazón de los pueblos. ¿Que importa que hoy algunos escritores nieguen su existencia, pretendiendo dar más peso a sus propias ideas o deseando conciliar el cristianismo y la Filosofía?

Francisco Pi Margall.

## Clima de esta Capital

Día 27 de Noviembre  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 20°5  
Mínima . . . . . 17°0  
Oscilación . . . . . 3°5

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 27 (22°50).

### El ferrocarril al Teide

El hermoso proyecto del ferrocarril al Teide, del que es autor el ingeniero don Juan Santa Cruz, está siendo recomendado con grandísimo interés por el Gobierno.

### Se aprobará

La impresión general, dado el decidido apoyo que esa obra encuentra en el Gobierno, es seguramente la de que será aprobado sin dificultades de ninguna clase.

### El proyecto en Madrid

El proyecto del ferrocarril al Teide ha sido recibido con gran entusiasmo entre la colonia tinerfeña residente en esta Corte, la cual tributa calurosos elogios a su autor y se muestra satisfecha por las numerosas probabilidades que existen para esperar que sea aprobado.

### El pleito de "El Liberal"

Hoy se ha visto ante el Tribunal Supremo el recurso de alzada entablado en el pleito que sostiene el periódico "El Liberal", de esta Corte.

### La defensa

La defensa estuvo a cargo del gran tribuno don Melquíades Álvarez, quien pronunció un elocuentísimo discurso que causó gran sensación y está siendo muy elogiado.

### La sentencia

Aun se desconoce en esta Corte la sentencia que sobre este pleito ha dictado el Tribunal Supremo.

### Dirección general

Según ayer telegrafié, hoy ha sido firmada la creación del cargo de Director General de Seguridad.

Este nuevo cargo será desempeñado por el señor Alarín, quien últimamente rechazó el de jefe superior de policía.

### La firma del Tratado

Conforme anuncié oportunamente, a las cuatro y media de hoy se ha celebrado con toda solemnidad el acto de firmar el Tratado franco-español acerca del asunto de Marruecos por los señores Geoffroy y García Prieto.

### Felicitaciones

Después de puesta la firma al Tratado, numerosos diputados y senadores felicitaron efusivamente al señor García Prieto.

### Mesa.

**Cambios de hoy**  
Londres, vista, a 26'77, por £  
Paris, vista, a 6'05.

## OBITUARIO

EN Alemania, donde residía desde hace algunos meses, ha fallecido la señora doña Emilia Lohr, hija de nuestro buen amigo y convecino el acreditado fotógrafo de esta Capital D. Maximiliano Lohr, a quien, lo mismo que a su esposa y demás apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Don Francisco Pi y Margall nació en Barcelona el 29 de Abril de 1824.

Hijo de una modesta familia, educóse en su ciudad natal, en la que cursó casi toda la Facultad de Derecho.

En los primeros años de su juventud compuso obras dramáticas y versos, ocupaciones que dió al olvido poco tiempo después cuando su razón, siempre fría y severa, dominando a su rica fantasía, le indicó el camino que debía seguir.

A los dieciocho años de edad dió a las prensas su obra *España*, de la que sólo llegó a publicarse el primer tomo, titulado *Cataluña*.

Para terminar su carrera trasladóse Pi y Margall a Madrid, dándose a conocer en la Corte como escritor artístico por sus trabajos relativos a la historia del arte monumental publicados en el periódico *El Renacimiento*.

En 1851 publicó el primero y único tomo que dió a las prensas de la *Historia de la Pintura en España*, libro en el que descubrió sus ideas filosóficas, políticas y religiosas. Anatematizado el libro por el clero, y prohibida su publicación por R. O., para evitar en lo sucesivo la persecución de los censores, Pi y Margall firmó sus escritos con un seudónimo.

En el mismo año se atrejo las excomuniones de la Iglesia y las iras del Gobierno por sus magistrales *Estudios sobre la Edad Media*. Después colaboró con trabajos concienzudos en la *Enciclopedia de Legislación y Jurisprudencia*; coleccionó y revisó, anteponiendo un brillante *Discurso Preliminar*, las *Obras del P. Juan de Mariana*. De nuevo criticó el cristianismo y dió los principios de su sistema filosófico, en su libro *La reacción y la revolución*.

No intervino Pi directamente en la política española hasta 1850, en que inició brillantes campañas en la prensa. En los días de la revolución de Julio de 1854 ya se le conocía y admiraba, y constituyó una esperanza para los patriotas. Realizado por la fuerza, en Julio de 1856, el cambio político que dió el poder a O'Donnell, se retiró Pi a Vergara, donde residió diez meses, ocupado en redactar artículos históricos y de costumbres, que aparecieron en *El Museo Universal*. Volvió a Madrid al año siguiente para escribir en *La Discusión*, donde sostuvo grandes polémicas, adquiriendo una popularidad inmensa. Al mismo tiempo colaboraba en *La América*, *La Revista de Ambos Mundos* y otras publicaciones, porque fué pobre y necesitó de su pluma para vivir.

Transcurridos algunos años se dedicó a la abogacía. Desde 1864 luchó por derrocar a los Borbones. Vencida la revolución en la sangrienta jornada del 22 de Junio de 1866, huyó Pi a Francia, estableciéndose en París, donde se consagró a tareas literarias y científicas.

El triunfo de la revolución Septiembre de 1868, señala el comienzo de la fase más importante de su vida. Fué elegido diputado por Barcelona para las Cortes Constituyentes de 1869. Reelegido en 1872, con su voto y su influencia contribuyó a que la Asamblea proclamase la República en 11 de Febrero de 1873.

Con otros diputados propuso se declarase permanente aquella memorable sesión de la Asamblea Nacional, en que quedó abolida la esclavitud en las entonces colonias españolas.

El 7 de Junio dimitió Figueras y sus colegas, siendo autorizado Pi y Margall para formar nuevo Ministerio. Como ministro de la Gobernación y presidente del Consejo, su conducta fué honrosísima, no tocando para nada los fondos destinados a gastos secretos.

En 1874 publicó su libro *La República de 1873*, que el Gobierno monárquico se apresuró a recoger y prohibir. En el mismo año estuvo a punto de ser asesinado por el cura párroco de Poblete (Ciudad Real), que le disparó 2 tiros de revólver, suicidándose inmediatamente con la misma arma. Pi y Margall no cobró nunca la cesantía de Ministro.

Sus obras más importantes son: *Historia de España en el Siglo XIX*, *Forjas literarias*, *Las Nacionalidades*, *La Federación*, *Las luchas de nuestros días*, *Primeros diálogos y Opúsculos*, *Amadeo de Saboya*, *Estudios sobre la Edad Media*, *Observaciones sobre el carácter de D. Juan Tenorio*.

Pi y Margall, con la clarividencia que sólo poseen los genios, profetizó lo que había de sucedernos con las colonias si a éstas no se les aplicaba en

tiempo oportuno el régimen autonómico que reclamaban y al cual tenían derecho, y también entonces se desataron contra él las iras de la reacción, llegando hasta el punto de calificarle de *jantipatriota*!

Ése fué el hombre y el político. Contra él se desencadenaron las cóleras de la monarquía y de la iglesia; hasta su augusta frente pretendieron llegar con su ponzoñosa baba, los de siempre, los que se llaman a sí mismos "honrados, buenos, patriotas", los que hoy como ayer piden persecuciones y cabezas: los anarquistas negros.

En filosofía, Pi y Margall profesaba el panteísmo.

En ideales republicanos, era federalista, fué él acaso el único, indiscutiblemente el que mejor comprendió y definió el federalismo en toda su pureza.

De su obra *Las Nacionalidades* son estos párrafos, en los cuales se halla contenido todo un dogma:

"El verdadero lazo jurídico de las naciones, hay que desengañarse, está en el pacto. Repúblicas como la de Washington y la de Suiza, esas son las sólidas y legítimamente formadas. Porque en el pacto descansan, fueron la una y la otra fuertes contra los separatistas.

"En los pueblos que no deben su origen al pacto ¿por qué no decirlo? cuando se encienden guerras como la de Portugal, el derecho está en las provincias contra la nación, y no en la nación contra las provincias. Contra la fuerza hay siempre la fuerza, y sobre la fuerza está siempre la soberanía de todo ser humano.

"No es ese uno de los menos poderosos motivos que me inducen a buscar en el pacto la base de las naciones. Yo defiendo el pacto, primeramente porque lo lleva consigo la idea federal, que es mi idea política; luego, porque no acierto a descubrir otro medio legítimo de relación entre entidades libres y autónomas; finalmente, porque quiero dar a todas las nacionalidades, en especial a la española, más seguro y firme asiento. Todo pacto, como enseña el derecho, obliga a cuantas personas jurídicas lo celebran o lo suscriben; es indiscutible que no cabe ni rescindir ni modificarlo por la sola voluntad de una de las partes. Da el pacto federal a las naciones una estabilidad que inútilmente se pediría a la fuerza.

"Cuando se reorganice España según nuestro sistema, el pacto, por ejemplo, será el espontáneo y solemne consentimiento de nuestras regiones o provincias en confederarse para todos los fines comunes bajo las condiciones estipuladas y escritas en una Constitución federal.

"Creo inútil añadir lo que sería el pacto provincial o regional; bajo condiciones estipuladas y escritas en otra Constitución particular, consentirían espontánea y solemnemente municipios o provincias en formar un Estado.

"¿Qué hay en todo esto ni de irracional ni de contrario a los principios del derecho? ¿No es así, por ventura, como se constituyen todas las sociedades, incluso la familia?

"Negar el pacto es sobreponer la autonomía de la nación a las de la provincia y el municipio, cuando a la luz de nuestras doctrinas todo ser humano en

su vida interior es igualmente autónomo.

"Fuera del pacto se puede ser descentralizador, no federal; y de ahí que cada día me afirme más y más en el pacto."

Para dar una idea de lo que fué aquel gran Apóstol, insustituible quizás por insustituible, que la Naturaleza es avara de los portentos; para dar una somera idea de lo que fué Pi y Margall considerado en todos sus aspectos, sería preciso un espacio y una capacidad de que no disponemos; pero, no resistimos la tentación de presentarle en su aspecto como sociólogo. Para ello vamos a servirnos de sus propias palabras, más elocuentes que todo cuanto nosotros pudiéramos escribir sobre el particular.

El 1.º de Mayo del último año de su vida, pronunció en Madrid, ante un auditorio compuesto de obreros en su mayoría, un grandioso discurso, del cual son los siguientes períodos:

"En vuestras manos está, ¡oh trabajadores!, la suerte de la humana estirpe. En vuestras manos está que cambie la faz de los sucesos. Disponed a emanciparos y a emancipar a vuestros semejantes. Convencíos de que sois los llamados a regenerar el mundo. Obrad en consecuencia.

Ahora celebráis aún la fiesta cada cual en vuestra nación y en vuestra villa. ¡Qué hermoso no sería que jornaleros venidos de todas las naciones os reunierais un día, desplegadas al aire las banderas nacionales y puestas en el cinto o en los hombros las herramientas de trabajo! Podrías, como los antiguos irroqueses, plantar el árbol de la paz en las alturas, soterrar las armas de guerra y decir al orbe todo: "¡Pueblos, alzaos! Llegó la hora de la Justicia y la Fraternidad entre los hombres. ¡Hosanna! ¡Hosanna!"

Once años hace que se pronunciaron esas palabras por aquella boca cerrada ya para siempre. Grabadas están en el corazón de sus discípulos, como estampadas están en la mente de todos los republicanos sinceros las sabias doctrinas del Maestro incomparable.

Nadie ha ocupado su puesto, nadie le ocupará probablemente. Hay hombres que no tienen herederos. Sucede en esto como en los fenómenos de la Naturaleza: no hay dos exactamente iguales. Pero, la inteligencia humana ha llegado a imitar esos fenómenos. Hagamos lo mismo los republicanos españoles: imitemos a Pi, sigamos las huellas del Maestro y el espíritu del Maestro vendrá a nosotros.

Elevémonos sobre todas las miserias que nos rodean, venzamos nuestras propias miserias, o será cosa de pensar que el Olvido ha vencido al Recuerdo, el Infinito al Pensamiento; será cosa de pensar si toda la obra del Maestro fué estéril, será cosa de pensar que Pi y Margall no dejó discípulos...

Rendid mañana todos un recuerdo al sabio, al justo, al patriota, al hombre austero y ejemplar. Esto os reconfortará y os dará alientos para imitarle; esto os hará, por grandes que seáis, más grandes. Los Apóstoles tienen esa virtud: reflejan su grandeza en quien los ama, en quien los sigue...

M. Gutiérrez Castro.

## POLITICA LOCAL

### Elecciones. Diputados y Capitulares. Graves rumores. ~~~~~

NOTÁBAMOS ayer el hecho de que la llamada "alta política", la que interesa a toda la nación, anda revuelta y embrollada. Añadamos que no está más tranquila la política local, bajo las apariencias de mansa quietud en que parece deslizarse.

La elección de diputados por las islas menores trae insomnes y pensativos a los monárquicos, que no desperdician motivo ni ocasión para cazar lo que caiga, y hasta la hilarante *Gaceta de Tenerife*, que es lo mismo que decir manteos y tonsuras, ha metido su eclesiástica humanidad en esa amplia camisa.

Hasta ahora sólo ha levantado polvareda, al parecer, la elección del Herra, que viene siendo objeto de constantes desvelos por parte de conservadores y liberales; pero, es de suponer que no pasará mucho tiempo sin que unos y otros demuestren el profundo amor que tienen a La Gomera, ofre-

ciendo sus productos políticos a ésta isla; y serán de leer las truculentas lubricaciones del órgano del Obispado y las estridencias del órgano de los conservadores rojos, cuando ese caso llegue. Y menos mal que todo eso se haga *ad majorem Dei gloriam* y para mayor lustre del presente reinado, que de no ser así habría razón para suponer en aquellos señores ambiciones y egoísmos en absoluto desacuerdo con el desinterés de que blasonan. Pero, tratándose de tan sagrados intereses como los del trono y el altar, esos dos faros de bienestar y redención que han conducido a la patria al próspero y floreciente estado en que se encuentra, tratándose de esos dos luminosos faros, los mayores excesos son disculpables. Ante todo y sobre todo, el trono y el altar.

Lo malo es que no sabe uno a qué atenerse sobre el asunto. ¡Faj está de confuso y embrollado! Defensor del

trono y del altar es el señor Eulate, y no pasa día sin que tonurados y mauristas dirijan llamamientos más o menos estridentes a su dinastismo y religiosidad, que no parece sino que el insigne opúsculo ha echado en olvido los ideales de toda su vida. A bien que el señor Gobernador sigue su marcha rectilínea, con la legalidad oficial por guía, sin curarse poco ni mucho de los trompetazos del campo conservador ni de las letanías del aprisco católico.

Pero, esta actitud en que unos y otro se han colocado, es para poner en confusión a los que contemplamos la lucha a respetable altura y distancia.

Esto que sucede ahora, a juzgar por los síntomas es tortas y pan pintado, si se compara con la futura elección del Cabildo insular. Será cosa de taparse ojos y oídos para no ver ni escuchar. Si la elección de representantes de las islas menores ha desencadenado tan formidable borrasca y ha puesto en zozobra y sjuetro a los músicos y danzantes de la farándula, siquier estos farantes sean los que la divinidad y la corona tienen a su servicio, ¿considera, alma cristiana, qué dichos y qué hechos vamos a escuchar y presenciar cuando llegue la elección de capitulares! Bueno será que vayamos poniendo nuestro ánimo en bien con Dios, por lo que pueda suceder.

Por si todo lo apuntado fuere poco, han circulado por ahí estos días graves rumores de que no nos atrevemos a hacernos eco porque no estamos convencidos aún de su veracidad. Esos rumores se refieren a una cuestión que afecta a cierto importante Centro docente establecido en esta Capital, y de confirmarse determinarían seguramente un movimiento de protesta e indignación popular, tan justificado como energético.

Para entonces deben guardarse los bríos que hoy se malgastan en amasado y en ensayar actitudes que en fuerza de querer ser gallardas resultan ridículas.

Ya veremos, si el caso llega—¡ojalá no llegue!—, si es verdadero ese patriotismo, ese amor a Tenerife de que algunos elementos vienen blasonando tan a destiempo como neciamente.

Pero, como si lo viéramos. Si ese caso llegare, sucederá lo de siempre. Los que hoy, cuando ningún peligro entraña esto, chillan y agitan la caja de truenos, dejarán que seamos nosotros los que demos la nota aguda, los que más nos signifiquemos en la protesta, los que carguemos con las responsabilidades de una actitud violenta, los que merezcamos el honor de ser vigilados por los agentes de la autoridad, los que vayamos a la cárcel si alguien hebiere de ir.

Son muchos los patriotas, pero muy pocos los que aceptan este honor con todas sus consecuencias.

**PEDRO RAMOS**

Agente de Aduanas  
Dr. Allart, 38 — Teléfono, 99  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**UNA FIESTA**

Muy brillante resultó la fiesta celebrada ayer en los salones del Club Tinerfeño.

Después del té, exquisitamente servido en gran número de mesillas, se bailó animadamente hasta muy cerca de las ocho.

Agradecemos mucho las atenciones de que fuimos objeto.

**Véanse en cuarta plana los boletines para nuestro Concurso.**

**ECOS Y COMENTARIOS**

Un rato a hipócritas

La *Zurcidora* insiste hoy en sus afirmaciones respecto a que hasta las mujeres intervienen en la lucha con motivo de la próxima elección a diputado en la vecina isla del Hierro. Y describe la indignación de aquellas damas ante el *atropello* (?) de que se considera víctima propiciatoria al candidato que apoyan los carca-males.

¿Nos quiere explicar la *Zurcidora* en qué forma intervienen en la lucha esas nuevas "sufragistas"?

Aun suponiendo que el hecho fuese cierto, que no lo es, por lo cual nos reservamos de significar la enhorabuena al candidato que merece las simpatías de la *Zurcidora*, el modo de intervenir esas señoras en la lucha nunca sería legal ni honroso.

De suerte que, para satisfacción de nuestras paisanas del Hierro, y haciendo honor a su dignidad y sensatez, negamos rotundamente el hecho que, con ese desparpajo cínico peculiar en la *Zurcidora*, le atribuye ésta, persiguiendo de una manera torpe y pueril, de terminadas fines profanos.

En el Hierro, a no ser la sobrina de

algún cura, ninguna mujer olvida lo que se debe y a lo que está obligada.

También la *Zurcidora* en su número de hoy torna a afirmar que prevé terribles acontecimientos, desgracias, responsabilidades enormes, sangre, horrores. Y al mismo tiempo dice que al candidato que apoyan sus amigos le *sobra casi la mitad del censo*.

Entonces, almas purísimas, ¿a qué vienen las amenazas, las voces de alarma, la sangre, las mujeres, los fusiles, la muerte y la ruina?...

¿Todo eso es habilidad política, señores *zurcidores*?

¡Inocentes! ¡Chavales!

Por último, la *Zurcidora* reclama para ella y sus compañeros carcas "una participación en el común".

De acuerdo. La tienen toda.

**UN OBSEQUIO**

Nuestro distinguido y querido amigo el notable compositor D. Juan Reyes Armas ha tenido la amabilidad de enviarnos, con atenta dedicación, sus dos últimas producciones musicales, las cuales acaba de recibir esmeradamente impresas en Alemania.

Los títulos de estas obras son *Dos romanzas sin palabras* y *Cantar, siempre cantar* (vals boston).

Son páginas musicales inspiradísimas de las cuales hemos oído hacer grandes elogios a las personas inteligentes que las han oído.

Muy agradecidos por su obsequio y nuestra efusiva enhorabuena por su meritísima obra.

**AYUNTAMIENTO**

Sesión del 27 de Noviembre 1912

Se abre la sesión a las 5 menos 20 minutos. Preside el Sr. Peraza y asisten los concejales Sres. Estévez, Delgado Martín, Lara y Zárate, del Toro y Santana, (Rodríguez Baeza, Martí Dehesa y Yanes Perdomo.

En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entran los señores Mandillo, Arozena y Vivanco.

**No cumple.**—Se da lectura a una proposición del Sr. Arozena relativa a que se recomiende al Ingeniero municipal que cumpla con el cargo que desempeña.

El Sr. Arozena manifiesta que rara es la semana en que el Sr. Ingeniero no se ausenta de esta Capital para atender a sus asuntos particulares, dejando abandonado su cargo municipal, y termina diciendo que espera que se le dé cuenta a dicho señor de estos hechos anómalos para que les ponga remedio.

El Sr. Vivanco dice que no se puede tomar determinación alguna, puesto que el Sr. Arozena no afirma, a lo que contesta éste diciendo que todo lo que ha dicho lo afirma.

El Sr. Presidente dice que el tardarse tanto el ingeniero en hacer algunas cosas es debido al mucho trabajo que tiene dicho funcionario.

El Sr. del Toro y Santana dice que está de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Arozena, y que estando hablando un día con el Arquitecto, éste le dijo que el plano de canalización del agua lo terminaría en 50 días y que en el tiempo que lleva desempeñando aquel cargo no ha presentado dicho plano.

(Entran los Sres. Franquis, Vandewalle y Díez Llanos).

El Sr. Mandillo se lamenta de los ataques que se dirigen al Sr. Ingeniero, repitiendo el Sr. Arozena sus argumentos.

El Sr. Rodríguez Baeza propone que para la próxima sesión presente el Ingeniero un informe en el que diga en qué estado se halla el plano de canalización del agua en esta Capital, en todos sus detalles, y el tiempo aproximado que necesita para terminarlo, pues desde 1910 está trabajando en él.

(Entran los Sres. Sicilia, Delgado Rodríguez y Torres y León Huerta).

El Sr. Estévez se lamenta también de los ataques que se dirigen al Ingeniero y estima que se debe declarar sesión secreta para discutir este asunto.

El Sr. Lara y Zárate también se lamenta y se adhieren a lo manifestado por el Sr. Estévez.

El Sr. Díez Llanos dice que el no considera responsable de lo que pasa en Roque Negro al Ingeniero y sí al Arquitecto.

Se resuelve de conformidad con las manifestaciones de los Sres. Mandillo y Estévez.

**Botiquín.**—(Entran los Sres. Delgado Lorenzo, Sansón y Pons).

Se da lectura a una proposición del Sr. Díez Llanos encaminada a que se adquiere un botiquín con destino a las obras de Catalanes y Roque Negro para ser utilizado en caso de accidentes desgraciados.

El Sr. Franquis dice que no cree prudente que se ponga en manos de personas que las desconocen, sustancias venenosas como el sublimado.

El Sr. Díez Llanos dice que el sublimado es conocido de todo el mundo.

El Sr. Delgado Lorenzo dice que lo mejor sería poner un botiquín en cada una de las galerías.

El Sr. Martí Dehesa dice que se debe decir primero de donde se saca el dinero, pues el capítulo correspondiente está agotado.

Por fin se acuerda comprar dos botiquines.

El Sr. Díez Llanos dice que cuando visitó a Roque Negro se agotó hasta la luz.

**Incendio.**—Se da lectura a una instancia del contratista de las obras de Roque Negro y Catalanes, D. Roque Montesdeoca sobre abono de los derechos de consumo a 4.200 kilogramos de bencina que se le incendiaron recientemente.

Se acuerda que pase a la Junta Municipal de Asociados.

**Contratos.**—Se da cuenta de los contratos celebrados por la Junta Local de 1.ª enseñanza, sobre arrendamientos de locales para Escuelas en el barrio de San Andrés.

El Sr. Arozena propone que no se dé por notificado el Ayuntamiento de tales contratos, mientras no se consulte al Sr. Ministro de Instrucción Pública si los Municipios vienen obligados a aceptar los contratos de esta índole realizados por la Junta Local de primera enseñanza, aunque fuesen lesivos a los intereses municipales y en caso afirmativo qué recurso cabe a los Ayuntamientos.

El Sr. Mandillo se muestra desconforme con lo manifestado por el señor Arozena.

Siguen discutiendo el punto los señores Martí Dehesa, Lara y Zárate, Mandillo y Arozena.

El Sr. Mandillo propone que se aprueben los contratos sin perjuicio de hacer la consulta que propone el señor Arozena.

Puesta a votación la enmienda del señor Mandillo es rechazada por 10 votos contra 7.

Puesta a votación la proposición del señor Arozena es aprobada por 11 votos contra 6.

El señor Mandillo dice que como por el acuerdo que se acaba de tomar asume el Ayuntamiento atribuciones que son de la Junta Local, entablará un recurso de alzada con este motivo y añade los Sres. que han apoyado su enmienda han acordado hacer una suscripción con objeto de pagar las clases en San Andrés.

El Sr. Arozena dice que encabezan esa suscripción con 10 pesetas suyas.

El Sr. Martí hace igual ofrecimiento y el Sr. Delgado Rodríguez anuncia para la próxima sesión una proposición para que se establezcan las escuelas en dos casas suyas.

Se acuerda prorrogar la sesión.

**Roque Negro.**—Se da lectura a un informe del Ingeniero municipal sobre el estado de las obras de Roque Negro, aprobándose.

**Aprovechamiento.**—Se lee una proposición del Sr. Díez Llanos encaminada a que se subasten los materiales viejos procedentes del Teatro, de los cuales se aprovecha actualmente un industrial.

El Sr. Delgado Lorenzo dice que también se deben sacar a subasta unos 60 ó 70 soportes con sus correspondientes quinqués, que tenía cuando carecía de alumbrado eléctrico.

Que informe la Secretaría.

Y se suspende la sesión a las 7 para continuarse hoy a las 5.

**TELEGRAMA DE PÉSAME**

El Sr. Alcalde de esta Capital don Marcos Peraza y Vega, ha telegrafado al Ayuntamiento de Bilbao, significándole el pésame por la terrible catástrofe ocurrida últimamente, causando la muerte de cuarenta y seis infelices.

**DE LA POLICIA**

Inspección de Vigilancia

**De obra**  
HAN sido detenidos tres sujetos por maltratar de obra a otros tres señores.

**Notas marítimas**

**Frutos**  
CON cargamentos de frutos para nuestro puerto en espera de buques que los conduzcan a diferentes plazas europeas, han fondeado los vapores españoles *Guanche, Machrie y Sancho*.

**Madera**  
Hoy a las diez fondeó el vapor sueco *Kratos*, llevando en tránsito un cargamento de madera.

**Carbón**  
Con cargamentos de carbón mineral con destino a diferentes puntos de América del Sur han fondeado los vapores ingleses *Thistleban, Navarino* y el italiano *Luigi Ciampa*.

**Carga**  
Hoy fondeó en nuestro puerto el vapor inglés *Adansi*, trayendo de Hamburgo y Rotterdam 750 toneladas de carga general.

**Vapores**  
Hoy se hallaban atracados a nuestro muelle principal los vapores españoles *La Palma y Tenerife*, el noruego *San Mateo* y el inglés *Adansi*.

**Pasajeros**  
Ayer tarde fondeó el vapor correo



**Pinillos, Izquierdo y Ca.**

El magnífico vapor correo español

**BALMES**

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Diciembre de 1912, con destino directamente para los puertos de

La Habana, prosiguiendo después a Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, con hueco disponible para pasajeros de primera y segunda clase y bastante alojamiento para el pasaje de tercera clase y hueco para carga.

Agente, C. DÍAZ BOTAS, en casa de ELDER, DEMPSTER Y Ca., Alfonso XIII, número 48.

español *Delfin*, trayendo 14 pasajeros de Las Palmas y llevando en tránsito cinco.

—Hoy por la mañana fondeó el vapor español correo interinsular *La Palma*, trayendo 8 pasajeros de Valverde y escalas.

latas de acevño y laurel procedentes del monte público del Sauzal.

—Por cortar 2.700 latas de acevño y brezo, han sido denunciados los vecinos de Candelaria, Domingo Chico Baute y Gregorio Mesa Torres.

**Amenazas**  
Ha sido detenido el vecino de la Victoria, José Barroso González, por haber insultado y amenzado de muerte a su convecino Jerónimo Castillo Pérez, rompiéndole a pedradas una ventana y varios cristales de la casa en que habita.

**De obra**  
Por castigar a su convecina Josefa García y a un niño que ésta llevaba en los brazos, produciéndole una herida, ha sido detenido el vecino de San Bartolomé, José García Suárez.

**ESPECTÁCULOS**

Parque Recreativo

ESTA noche se despedirá del público la domadora de leones L'Orfa Venoska. Tomarán parte en el espectáculo Les Bruni y se proyectarán algunas películas.

Salón Novedades

Horacio Rojas, artista que debutó anoche, no satisfizo al público.

Esta noche actuará de nuevo en compañía de Luziny. Se proyectarán películas de Pathé.

**Telegramas de la tarde**

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 28 (9'35).

Más del tratado

El tratado franco-español sobre el asunto de Marruecos que acaba de ser firmado en esta Corte, será presentado el sábado próximo a la aprobación de las Cortes.

La comisión

La comisión del Congreso que ha de dictaminar acerca del referido tratado será presidida por el diputado Sr. Burrell.

Peligro que se aleja

Según las últimas impresiones continúa alejándose el temor de un choque entre Austria y Rusia motivado por el actual conflicto balcánico.

La cosa sigue

El armisticio acordado entre Turquía y los Estados confederados continúa, sin que aun existan probabilidades de llegar a un acuerdo acerca de las condiciones de la paz.

Mesa.

**GUARDIA CIVIL**

Parricidio

El día 24 del actual fué detenido en el sitio conocido por "Los desaguaderos", término municipal de Guía de Canaria, el vecino del mismo Juan Victorino Benítez, de 32 años de edad, casado y jornalero, el cual se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción de Guía, por el delito de parricidio perpetrado el día 22 de los corrientes en la persona de su esposa.

Atropello

Hallándose cargando cal en un carro, en las cercanías de Puert de Cabras, Sebastián Domínguez Valiente, notó que las mulas habían caminado un buen trecho; saltando entonces por un muro con intención de detenerlas y teniendo la desgracia de ser cogido por el molinete del carro entre éste y la pared, a causa de lo cual perdió el conocimiento.

Inmediatamente fué conducido a presencia de los médicos locales, quienes certificaron que el herido se hallaba en un estado de bastante gravedad.

Las mujeres!

Han sido detenidos los vecinos de Santa Lucía, don Francisco Araña y doña Dolores y Encarnación Sánchez Quevedo, quienes entablaron una acalorada reyerta, resultando doña Pancha con una herida de cuatro centímetros en la mejilla izquierda y una mordedura en la pierna derecha, y doña Lela con una herida en la extremidad abdominal derecha.

Taladores

Ha sido denunciado el vecino de Valle Guerra, Francisco Molina Cairo, por encontrarse en su finca dos mil



**Hamburg Amerika Linie**

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El recién construido vapor correo alemán y telegrafía sin hilos,

**FRANKENWALD**

llegará a este puerto el 4 de Diciembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán

**BAVARIA**

llegará a este puerto procedente de la Habana el 28 de Noviembre, con destino a

**AMBERES y HAMBURGO**

para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15,

# Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

## PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS  
OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

**Globulógeno** Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

### Ostras frescas

se acaban de recibir en la acreditada cervecería **LA GADITANA** de **JOSÉ L. BENÍTEZ**, calle de S. Pedro Alcántara, 6

**Casa en La Laguna se vende** una en la calle de Nava Grimón, número 38 (antes Agua). Informarán en La Laguna, en la Droguería de D. Arturo Barreto, y en la Notaría de don Rafael Calzadilla, Santa Cruz de Tenerife.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

**Sifilografía.** — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.  
**Recibos** para participaciones de Loterías. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza**  
Dirección: Canales, 36.

Hojas de arbitrios.—De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

## IMPRESA

**Se vende** la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Mateo moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

## MATOLIN.

(Hall's Sanitary Washable Distemper)  
Nueva pintura al agua higiénica y lavable

Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta **NUEVA PINTURA superior á todo lo conocido.**

- (1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.
- (2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.
- (3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.
- (4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Walter Racliffe, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)
- (5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las sales comunes y calcáreas. Es también superior á las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no teniendo que envidiarle mucho en firmeza y aspecto.
- (6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo lo endurece más.

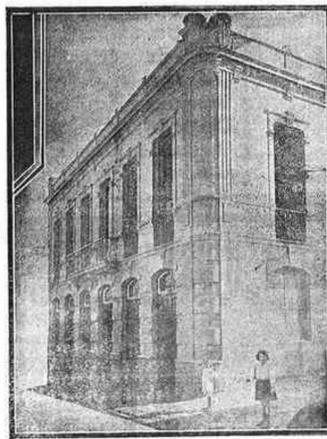
Venta exclusiva en la Ferretería inglesa de **CAULFIELD & SONS.**  
**GRAN SURTIDO EN COLORES**

## Santiago González

(SASTRE)

**CRUZ VERDE, 14 (a)**

Trajes de casimir inglés, última novedad á pesetas **65, 70, 75, 80, 85 y 90.** Extenso surtido en géneros negros y azules, cortes de pantalón y chalecos de fantasía. Gabanes desde 60 pesetas en adelante. Impermeables hechos á medida, en todas las formas y clases que se deseen.



## LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates  
**GRANDES MOLINOS HARINEROS de Manuel A. Franchy**  
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez

Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.

Sus chocolates **LA INDIA** es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.

**¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!**

Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

## Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

**Se venden** varios cazares de patos finos blancos, de raza inglesa: Para informes en la redacción de este diario

## C. BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUIMICOS

Importación de toda clase de materias para abonos **GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA**

**ABONOS DE PESCADO**

## Abonos Compuestos

**NITROS y CLORATOS.** — Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales. Telegramas: **Beautell, Tenerife.** — Escritorios: **Rambía de Pulido, 41.**

## ELDERS & FYFFES, LIMITED

Línea de Vapores



El vapor inglés

## “MIAMI”

En breve se anunciará la salida de este puerto entregándolos en **GARSTON DOCKS** (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril á Londres, Manchester, Birmingham, Hull, Newcastle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para **20.000 huacales plátanos** en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron contruidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

### Tipos de flete á Garston

	Plátanos por huacal	TOMATES Y PATATAS por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava . . . . .	1/5 .	16/8 .
<b>Flete corrido á Liverpool (libre de derechos de dique)</b>		
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava . . . . .	1/9 .	18/2 .

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan á cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, á los vapores grandes. Darán informes: **FYFFES, LIMITED**, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Puerto de la Cruz.

## Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambía de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

**Pesetas 1.939.813'32** y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

## ¡Agricultores!

## PLANTONES DE OLIVO

Próximamente se esperan de Andalucía de superior raza. — Informará, **Don FRANCISCO GUERRERO**, Plaza del Mercado.

## MARQUES DE MISA

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases **Moscotel y Jerez Raya y Entrefino**, que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias, **JOSE ACUÑA, Ruiz de Padrón, núm. 1.** Santa Cruz de Tenerife

## Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS

del Doctor especialista **Juan Rodríguez López**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN**. Anexo á la Clínica se **Laboratorio** con los adelantos modernos halla un **Laboratorio** para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 11 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 á 5 de la tarde y los domingos, de 10 á 12 de la mañana, Juan de Vera, número 41.

## Ya llegaron

se venden al contado y á plazos, marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, **Pedro Ramos**, Doctor Allart, número 38.

## Bicicletas

se venden al contado y á plazos, preciosas colchas con juego y sin él, paños, vestidos, etc., etc., hechos en el sur de esta isla, se venden en la calle de Miraflores, núm. 36, casa de Doña Candelaria Martorano.

**Calados**  
Preciosas colchas con juego y sin él, paños, vestidos, etc., etc., hechos en el sur de esta isla, se venden en la calle de Miraflores, núm. 36, casa de Doña Candelaria Martorano.

**Recibos** para alquileres de casas en talonarios de cien hojas, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Vale 1 pta.

**Recibos** para participaciones de Loterías. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

**Recibos** para alquileres de casas en talonarios de cien hojas, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Vale 1 pta.

**Cie. Générale Transatlantique**  
El magnífico y rápido vapor correo francés  
**Virginie**  
llegará a este puerto el 29 de Noviembre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.  
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores  
**HARDISSON HERMANOS.**

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVARDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Ingell *	14 Novbre.
	Intaba	19 "
	Galway Castle	20 "
	Remuera	20 "
	Gothic	22 "
	Dunluce Castle *	27 "
	Whakatane	29 "
LIVERPOOL	Comrie Castle *	3 Diciebr.
	Norman	4 "
	Arawa	5 "
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Sta. Elena.	Thessaly	16 Novbre
	Burgundy	22 "
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Durham Castle	7 Novbre
	Braemar Castle	21 "
Cape Town y pros. de Australia	Mamari	11 Novbre
	Athenic	21 "
HAMBURGO	Demosthenes	12 Novbre
	Steigerwald vía Amberes.	10 Novbre
	Hohenstaufens, vía Madeiray Lisboa.	15 "
	Bavaria, vía Antwerp.	28 "
Puertos del Brasil, Rto de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Frankenwald	4 Diciebr.
	VARIOS	

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 4 el vapor **San Lucar**  
Día 12 el vapor **Santa Cruz**  
Día 19 el vapor **San Miguel**  
Día 26 el vapor **San Andrés**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE  
Día 7 el magnífico vapor **San Mateo**  
Día 21 el magnífico vapor **San José**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de **NOVIEMBRE.**

Día 2 Avetoro  
Día 9 Ardeola  
Día 16 Aguila  
Día 23 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Ya están llegando Pascuas! Pascuas!**  
**EL GUANCHE, Valentin Sanz, núm. 27,** tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela y al público en general, que ya ha empezado a recibir los artículos propios para celebrar las PASCUAS.  
Jamones, Salchichones, Chorizos, Embuchados, Quesos, Mortadelas, Pastelillos, Turrones, Peladillas, Mazapanes, y otra infinidad de artículos que ya iremos anunciando.  
Todo de las mejores fábricas españolas y extranjeras.  
*Que nadie compre antes de leer el anuncio de esta casa!*  
**EL GUANCHE, Valentin Sanz, núm. 27.**

**Doctor García Ríos**  
Médico-Cirujano  
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA  
Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.—Medicina general.—Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos.  
Cirugía general.—Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas).—Cirugía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.—Electroterapia y masaje vibratorio.  
SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606)  
Consulta de 3 a 5.—Gratuita de 5 a 6, los martes y viernes.  
Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

**Miller, Wolfson & Co.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.  
**SINGER**  
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.  
37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés **Akassa**  
de 6 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 30 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo inglés **PRAH**  
de 5 000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 2 de Diciembre con destino a HAMBURGO con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor correo inglés **Addah**  
de 5 200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 3 de Diciembre con destino a LIVERPOOL VIA MADEIRA admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lance será por cuenta de los mismos.

**Argentine Cargo Line**  
El magnífico vapor correo inglés **EL CORDOBÉS**  
de 7.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Diciembre con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84.

**The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**

El magnífico vapor inglés **AGADIR**  
saldrá de Santa Cruz el día 1.º de Diciembre con destino a LONDRES con hueco para frutos y pasaje.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84.

Se desea vender un Diccionario Etimológico Latino Español, y ocho tomos de la gran Enciclopedia Espasa, la mejor obra de su género publicada en España, con el 25 por 100 de descuento de su valor.

**Concurso de EL PROGRESO**  
Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 23**  
Premio para obrera cigarrera: El otorgado por el casino Círculo de Amistad XII de Enero de esta Capital.  
D. \_\_\_\_\_  
que habita en la calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ tiene a su servicio hace \_\_\_\_\_ años, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, natural de \_\_\_\_\_ El comportamiento de esta sirvienta desde que se halla a nuestro servicio hasta el día de la fecha ha sido \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_ domiciliado en la calle de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ tuvo a su servicio durante \_\_\_\_\_ años, a \_\_\_\_\_ la cual observó durante ese tiempo una conducta \_\_\_\_\_ Dicha sirvienta se halla actualmente al servicio de D. \_\_\_\_\_ domiciliado en la calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ (Táchese la parte de boletín que no fue se utilizado, y firmese.)

**Concurso de EL PROGRESO**  
Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 23**  
Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un querido amigo de esta Redacción.  
D. \_\_\_\_\_ considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srta. \_\_\_\_\_ domiciliada en la calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ que presta sus servicios en el fábrica de don \_\_\_\_\_ Tiene \_\_\_\_\_ años de edad; es huérfana de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ vive en compañía de \_\_\_\_\_ y tiene \_\_\_\_\_ a quien mantiene.

**Concurso de EL PROGRESO**  
Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 23**  
Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un querido amigo de esta Redacción.  
D. \_\_\_\_\_ considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srta. \_\_\_\_\_ domiciliada en la calle de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ que presta sus servicios en el taller de \_\_\_\_\_ Tiene \_\_\_\_\_ años de edad; es huérfana de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ vive en compañía de \_\_\_\_\_ y tiene \_\_\_\_\_ a quien mantiene.

**Yeoward Bros. Line**  
Lisbon and Canary Islands Steamers  
El magnífico vapor inglés **AVOCET**  
llegará a este puerto el día 26 de Noviembre de 1912, con destino a LIVERPOOL admitiendo la carga que se presente.  
Agentes: **Yeoward Brothers,**  
Marina, 34.

**LEY DE QUINTAS.**—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

**Concurso de EL PROGRESO**  
Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 23**  
Premio para sirvienta: El concedido para este Concurso por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.  
D. \_\_\_\_\_ que habita en la calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ tiene a su servicio hace \_\_\_\_\_ años, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, natural de \_\_\_\_\_ El comportamiento de esta sirvienta desde que se halla a nuestro servicio hasta el día de la fecha ha sido \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_ domiciliado en la calle de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ tuvo a su servicio durante \_\_\_\_\_ años, a \_\_\_\_\_ la cual observó durante ese tiempo una conducta \_\_\_\_\_ Dicha sirvienta se halla actualmente al servicio de D. \_\_\_\_\_ domiciliado en la calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ (Táchese la parte de boletín que no fue se utilizado, y firmese.)

**Concurso de EL PROGRESO**  
Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 23**  
Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un querido amigo de esta Redacción.  
D. \_\_\_\_\_ considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srta. \_\_\_\_\_ domiciliada en la calle de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ que presta sus servicios en el taller de \_\_\_\_\_ Tiene \_\_\_\_\_ años de edad; es huérfana de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ vive en compañía de \_\_\_\_\_ y tiene \_\_\_\_\_ a quien mantiene.

**Concurso de EL PROGRESO**  
Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 23**  
Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un querido amigo de esta Redacción.  
D. \_\_\_\_\_ considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srta. \_\_\_\_\_ domiciliada en la calle de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ que presta sus servicios en el taller de \_\_\_\_\_ Tiene \_\_\_\_\_ años de edad; es huérfana de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ vive en compañía de \_\_\_\_\_ y tiene \_\_\_\_\_ a quien mantiene.

**Concurso de EL PROGRESO**  
Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 23**  
Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un querido amigo de esta Redacción.  
D. \_\_\_\_\_ considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srta. \_\_\_\_\_ domiciliada en la calle de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ que presta sus servicios en el taller de \_\_\_\_\_ Tiene \_\_\_\_\_ años de edad; es huérfana de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ vive en compañía de \_\_\_\_\_ y tiene \_\_\_\_\_ a quien mantiene.

**Concurso de EL PROGRESO**  
Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 23**  
Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un querido amigo de esta Redacción.  
D. \_\_\_\_\_ considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srta. \_\_\_\_\_ domiciliada en la calle de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ que presta sus servicios en el taller de \_\_\_\_\_ Tiene \_\_\_\_\_ años de edad; es huérfana de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ vive en compañía de \_\_\_\_\_ y tiene \_\_\_\_\_ a quien mantiene.

**Agustín Díaz Casanova**  
—PROCURADOR—  
San José, núm. 18  
Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.  
Diccionario español-francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas.  
En la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36.

**¿Va V. á Novedades?**  
Pues no olvide que el mejor y más económico sitio para tomar un piccolabis lo encuentra en el número 4 de la misma calle.  
**Café selecto; cenas económicas; ricos bocadillos; vinos finos, cervezas** y cuanto pueda apetecer el cliente más delicado.  
No hay precios más económicos ni servicio más esmerado.  
**No lo olviden, calle Ferrer, 4, No lo olviden!**  
Se necesita una joven para vivir interna. Una familia inglesa necesita una joven que sepa coser bien y que ayude en algunos trabajos de la casa. Rszón, calle de la Marina, 11.

**¿SE ACABARÁ EL MUNDO?**  
Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fuera de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, y la más barata que hasta hoy se conoce. Hay aparatos en todas formas y precios desde una peseta y media en adelante. Pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.  
Carburo de primera calidad y mecheras. Dirigirse al inventor LUIS DE PUGA MARTÍNEZ, Rambla de Pulido, núm. 41 (al lado de D. Cristóbal Beautell), Tenerife.

**PAPEL superior para periódicos, se vende en la Imprenta García Cruz, a 450 pias. resma de 500 hojas**

**RECIPOS de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.**